

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2023/2024**

**CEIP INMACULADA CONCEPCIÓN  
TOTANÉS (TOLEDO)**

**ÍNDICE:**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>2. OBJETIVOS GENERALES .....</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES .....</b>	<b>Pág. 5</b>
<b>4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN .....</b>	<b>Pág. 19</b>
<b>5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL .....</b>	<b>Pág. 23</b>
<b>6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES .....</b>	<b>Pág. 23</b>
<b>7. PRESUPUESTO DEL CENTRO .....</b>	<b>Pág. 25</b>
<b>8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA .....</b>	<b>Pág. 26</b>
<b>9. ANEXOS</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y funcionamiento de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, el CEIP “Inmaculada Concepción” en colaboración con el resto de miembros de la comunidad educativa formulan propuestas para elaborar la PGA el presente curso 2023/2024.

Nuestro punto de partida serán las conclusiones de la memoria del curso anterior que nos servirán para plantear las mejoras necesarias y revisar los aspectos más relevantes del trabajo diario con los alumnos y con los propios compañeros en las tareas de coordinación.

### **CONCLUSIONES EXPRESADAS EN LA MEMORIA (2022/2023)**

A modo de resumen y como propuestas principales destacamos:

- Gran parte del alumnado necesita mejorar su hábito lector. Aunque este curso se ha avanzado en este sentido, tenemos que seguir reforzando el Plan lector del colegio de una forma motivadora realizando más actividades de biblioteca.
- Continuar trabajando en la mejora de la ortografía, la caligrafía, el razonamiento y la comprensión de instrucciones de los enunciados.
- Continuar retomando las relaciones con los centros cercanos al nuestro para realizar actividades conjuntas tales como excursiones, celebración de las interolimpiadas escolares... Tomar la iniciativa y empezar el curso organizando una visita al Cromlech en Totanés.
- Fomentar la participación de la familia en los proyectos implantados.
- Sacar partido a los paneles digitales que tenemos instalados en las aulas.
- Ser más exigentes en cuanto a responsabilidad y autonomía sobre todo con los alumnos del tercer ciclo.
- El EOA propone:
  - Continuar en la línea iniciada durante este año, especialmente en lo referente a la coordinación con la PT, AL, orientadora, fisioterapeuta, la tutora y ATE, en el desarrollo de la respuesta a la niña ACNEE.
  - Tratar en lo posible de que haya coincidencia entre los horarios de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo en un día a la semana y destinar una sesión lectiva a la coordinación entre sus miembros.

- Aprovechar los recursos personales específicos para los fines que están destinados (apoyo específico mediante atención individualizada para mejorar el rendimiento del alumnado que lo requiere).
- Tratar en lo posible de que haya coincidencia entre los horarios de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo.

De todas estas propuestas realizamos una selección priorizando las que consideramos más urgentes para realizar durante este curso.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

Una vez se ha reflexionado sobre las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final de curso 2022/2023 y habiendo hecho una selección de aquellas por las que empezar a trabajar, se han diseñado los siguientes **objetivos** para el presente curso escolar.

### ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDAS LAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

**Objetivo nº 1:** Actualizar e implementar el Plan de lectura del centro siguiendo un hilo conductor que sea motivador y que facilite la continuidad del hábito lector en nuestro alumnado

**Objetivo nº 2:** Hacer hincapié en la mejora de la competencia lingüística y lo que esta conlleva: ortografía, expresión oral y escrita, comprensión lectora...

**Objetivo nº3:** Incluir más actividades lúdicas y digitales en el desarrollo de las áreas de aprendizaje aprovechando los recursos del centro.

### ÁMBITO II: PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

**Objetivo nº 1:** Utilizar la herramienta proporcionada por la Consejería de Educación para evaluar el nivel competencial de nuestros alumnos (Cuaderno de evaluación)

**Objetivo nº 2:** Fomentar el uso de Educamos CLM para comunicaciones oficiales entre docentes y familias.

**Objetivo nº 3:** Fomentar la participación de las familias en las actividades de centro.

**ÁMBITO III: COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.**

**Objetivo nº 1:** Llevar a cabo una intervención educativa lo más coordinada posible con los especialistas internos y externos al centro para mejorar las habilidades lingüísticas y comunicativas de la alumna ACNEE y las de otros alumnos ACNEAES.

**Objetivo nº 2:** Continuar con la coordinación y colaboración en la relación colegio-Ayuntamiento.

**ÁMBITO IV: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.**

**Objetivo nº 1:** Continuar con la participación en el Programa Ecoescuelas y concienciar a nuestros alumnos del cuidado del medio ambiente y en el Programa de Huertos Escolares Ecológicos

**Objetivo nº 2:** Implementar el Plan digital de Centro cumpliendo las actuaciones propuestas para mejorar la competencia digital en los docentes y en los alumnos.

**Objetivo nº 3:** Implementar el Plan de lectura de forma motivadora en el centro integrándolo en todas las áreas y siguiendo un hilo conductor que de cohesión al programa.

**Objetivo nº 4:** Sensibilizar y desarrollar acciones en materia de igualdad de género y coeducación.

**3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES**

En el presente apartado detallaremos los objetivos, resumidos en el anterior apartado, así como su tratamiento y desarrollo a lo largo del curso escolar.



# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL | 2023/2024

**Objetivo nº 2:** Hacer hincapié en la mejora de la competencia lingüística y lo que esta conlleva: ortografía, expresión oral y escrita, comprensión lectora...

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la hora de Proyecto de Centro trabajaremos la lectura, expresión escrita y oral, ortografía, comprensión lectora... sin olvidar trabajar esta competencia en todas las áreas.</li> <li>- Trabajar la ortografía de forma lúdica e interactiva y eliminar el cuadernillo de ortografía que se venía utilizando.</li> <li>- Cuando tienen una falta de ortografía en su cuaderno, la copian varias veces.</li> <li>- Para facilitar la comprensión de instrucciones de los enunciados y fomentar la atención se subrayarán todos las acciones a realizar en las actividades (solo los alumnos que lo necesiten).</li> </ul>	Equipo docente.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación inicial para detectar los problemas y necesidades concretas del alumnado.</li> <li>- Evaluación final para ver si los resultados han sido satisfactorios y si se ha conseguido lo que se pretendía.</li> </ul>

**Objetivo nº3:** Incluir más actividades lúdicas y digitales en el desarrollo de las áreas de aprendizaje aprovechando los recursos del centro.

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pretendemos usar diariamente y de manera integrada en las diferentes áreas, los paneles digitales y de forma frecuente las tablets y netbooks para alumnos.</li> <li>- Integrar actividades lúdicas en nuestras clases para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del</li> </ul>	Equipo docente.	A lo largo de todo el curso.	En las sesiones de evaluación.

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL | 2023/2024

<p>juego y la diversión.</p> <p>- Puesta en marcha de las aulas virtuales al menos para el tercer curso de primaria para favorecer la autonomía del alumnado en el uso de dispositivos digitales.</p>		<p>Segundo o tercer trimestre</p>	
---	--	-----------------------------------	--

## ÁMBITO II: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

**Objetivo nº 1:** Utilizar la herramienta proporcionada por la Consejería de Educación para evaluar el nivel competencial de nuestros alumnos (Cuaderno de evaluación)

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<p>- Elaboración de las programaciones didácticas en el cuaderno de evaluación</p> <p>- Elaboración y planificación de la programación de aula en el cuaderno de evaluación.</p> <p>- Evaluación de las competencias y seguimiento de nuestro alumnado a través de la herramienta del cuaderno de evaluación.</p>	<p>Equipo docente</p>	<p>Septiembre y Octubre.</p> <p>Todo el curso</p>	<p>A final de curso se valorará si la herramienta ha sido útil y si nos ha facilitado el proceso de evaluación.</p>

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL | 2023/2024

<b>Objetivo nº 2: Fomentar el uso de Educamos CLM para comunicaciones oficiales entre docentes y familias.</b>			
<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insistir y volver a informar a las familias de que las comunicaciones oficiales con el centro serán a través de Educamos CLM.</li> <li>- Insistir y animar a que las familias también nos comuniquen a nosotros lo que necesitan a través de este medio.</li> <li>- Ayudar a las familias que no lo usan nunca a conocer el funcionamiento de esta forma de comunicación.</li> </ul>	Equipo docente. Familias	A lo largo de todo el curso.	- A final de curso, en la Memoria final.
<b>Objetivo nº 3: Fomentar la participación de las familias en las actividades de centro.</b>			
<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las familias a que participen en actividades de centro o de aula (charlas sobre sus profesiones, elaboración de recetas...)</li> <li>- Realización de festivales organizados por el centro e invitación a las familias para que asistan como público.</li> <li>- Exposición a las familias toda la información necesaria sobre nuestra forma de trabajar con sus hijos e hijas para que haya una coordinación docentes-familias y así favorecer la educación de nuestros alumnos.</li> </ul>	Orientadora Profesorado Familias	Todo el curso.	En la memoria final.

**ÁMBITO III: COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.**

**Objetivo nº 1:** Llevar a cabo una Intervención Educativa lo más coordinada posible con los especialistas internos y externos al centro para mejorar las habilidades lingüísticas y comunicativas de la alumna ACNEE y las de otros alumnos ACNEAES.

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo coordinado de la tutora con el <b>Centro Crecer y Más que palabras, el PT, AL, ATE y fisio del centro</b> para prestar la atención concreta que nuestra alumna ACNEE requiere y mejorar, así, su evolución.</li> <li>- Elaboración de diferentes materiales educativos para fomentar habilidades motrices finas.</li> <li>- Trabajar a conciencia la autonomía.</li> <li>- Realización de Plan de Trabajo coordinados para los alumnos que lo requieran.</li> </ul>	<p>Tutora, ATE, Equipo de Orientación, fisioterapeuta y logopedas del Centro Crecer y Más que Palabras.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>En la memoria final y en las sesiones de seguimiento y evaluación .</p>

**Objetivo nº 2:** Continuar con la coordinación y colaboración en la relación colegio-Ayuntamiento.

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Velaremos por el mantenimiento y la limpieza y de las instalaciones del centro con la colaboración del Ayuntamiento.</li> <li>-Colaboración económica en algunas actividades y/o compra de materiales.</li> </ul>	<p>Directora y representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar así como las empleadas de la limpieza.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>- Estas actividades se irán evaluando en las sesiones de evaluación interna cada trimestre. Quedarán reflejadas en la memoria final de curso.</p>

**ÁMBITO IV: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.**

**Objetivo nº 1:** Continuar con la participación en el Programa Ecoescuelas y concienciar a nuestros alumnos del cuidado del medio ambiente y en el Programa de Huertos Escolares Ecológicos

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación del programa Ecoescuelas centrándonos este curso en la gestión sostenible de biodiversidad y Huerto escolar.</li> <li>- Reciclaje de diferentes materiales en sus correspondientes contenedores instalados en el centro.</li> <li>- Siembra de productos de invierno para poder disfrutar más de la recolección durante el curso.</li> <li>- Probar a sembrar en el suelo preparado por el Ayuntamiento.</li> <li>- Participación de las familias que tengan huertos y sepan como cuidarlos para la puesta en marcha del huerto escolar.</li> </ul>	Profesorado	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la memoria final de cada plan o programa</li> </ul>

**Objetivo nº 2:** Implementar el Plan digital de Centro cumpliendo las actuaciones propuestas para mejorar la competencia digital en los docentes y en los alumnos.

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechamiento y uso de los recursos digitales de los que disponemos en el centro.</li> <li>- Uso de las TIC en el día a día.</li> </ul>	Docentes	Todo el curso	En la memoria final

**Objetivo nº 3:** Implementar el Plan de lectura de forma motivadora en el centro integrándolo en todas las áreas y siguiendo un hilo conductor que de cohesión al programa.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de un hilo conductor con una mascota como nexo de cohesión a todas las actividades del plan.</li> <li>- Inclusión de la comprensión lectora en todas las áreas.</li> <li>- Dedicación durante un espacio de tiempo diario o semanal a la lectura en diferentes formatos (conjunta, individual..).</li> <li>- Registro de los libros leídos por cada alumno en un lectómetro.</li> <li>- Realización de cuentacuentos a nivel de aula y de centro.</li> <li>- Motivación para lograr que nuestros alumnos adquieran un hábito lector y que disfruten con la lectura.</li> </ul>	Profesorado Responsable de la biblioteca	Desde octubre	En la memoria final
--	---	---------------	---------------------

**Objetivo nº 4:** Sensibilizar y desarrollar acciones en materia de igualdad de género y coeducación.

<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del Plan de Igualdad y convivencia</li> <li>- Talleres y charlas sobre igualdad de género</li> <li>- Celebración del día de la mujer, día contra la violencia de género...</li> <li>- Lectura de libros sobre temas de igualdad y convivencia con su posterior reflexión y debate.</li> </ul>	Equipo docente.	A lo largo del curso.	En las sesiones de evaluación. Memoria final

**OBJETIVOS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO. ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES**

**Estrategias y actuaciones del equipo de Orientación y Apoyo**

**Calendario**

**Actuaciones comunes del conjunto de los miembros del EOA**

Mes de septiembre y octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Identificación de necesidades educativas del alumnado: elaboración de un nuevo listado de ACNEAEs en base a la obtención de nuevos informes médicos, cambios de etapa y evaluaciones psicopedagógicas según demandas y revisión de resultados del curso pasado evaluación inicial.</li><li>b) Establecimiento de objetivos en la PGA para el conjunto del equipo de orientación y de cada uno de sus miembros.</li><li>c) Organización de horarios de los integrantes del Equipo de orientación: orientadora, maestra de pedagogía terapéutica y maestra de audición y lenguaje.</li><li>d) Actualización de los datos de ACNEAES y ACNEEs en la plataforma Delphos y envío de base de datos a la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia.</li><li>e) Coordinación con otros miembros del EOA: fisioterapeuta y ATE.</li><li>f) Asesoramiento a las familias sobre las becas del MEFP para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</li><li>g) Coordinación con servicios externos: servicios sociales, atención temprana y otros servicios privados que llevan a cabo actuaciones específicas con nuestro alumnado.</li></ul>
-----------------------------	--

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL | 2023/2024

Tras la elaboración de la PGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>h) Asesoramiento a la Dirección, al Equipo docente y a las familias de ACNEAEs en cuanto a las necesidades de apoyo de los niños que así lo requieran.</li> <li>i) Colaboración en la elaboración, seguimiento y evaluación de PT (planes de trabajo).</li> <li>j) Evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización.</li> <li>k) Impulsar la elaboración, revisión, actualización, desarrollo, evaluación y seguimiento de los documentos programáticos del centro.</li> <li>l) Reuniones periódicas con las tutoras de alumnos con necesidades de apoyo educativo y con sus familias.</li> <li>m) Reuniones mensuales entre los miembros del equipo de orientación y apoyo.</li> <li>n) Acción tutorial: asesoramiento a los tutores, así como facilitación de material para llevar a cabo la acción tutorial a lo largo del curso. Concretamente este curso se trabajará la inteligencia emocional: percibir, comprender y manejar las emociones.</li> <li>o) Orientación académica en los cambios de etapa</li> <li>p) Prever actuaciones del EOA en los escenarios presencial y no presencial</li> </ul>
<b>Responsables en su realización.</b>	El Equipo de Orientación y Apoyo.
<b>Responsables en su evaluación.</b>	Todo el profesorado del Centro, Equipo Directivo y el Equipo de Orientación y Apoyo.
<b>Procedimientos para su evaluación</b>	<p>Cada trimestre se revisarán la realización de las diversas tareas programadas: reuniones del EOA, reuniones con los tutores implicados, con las familias, actualización de los PTs y se comprobará su eficacia y se modificarán en función de las necesidades de los alumnos.</p> <p>Al final de curso se realizará una reunión entre los diferentes miembros del EOA y del profesorado para la realización de la Memoria Final en la que se evaluarán las distintas actuaciones realizadas.</p>

**Calendario      Actuaciones específicas del especialista de Audición y Lenguaje**

<p>A lo largo del curso</p>	<p>a) Apoyo a los niños que tienen necesidad específica de apoyo educativo en el ámbito del lenguaje y la comunicación.</p> <p>b) Asesoramiento a la tutora y resto del equipo docente, así como a las familias mediante pautas que ayuden a compensar las dificultades específicas de cada alumno y a prevenir futuras dificultades.</p> <p>c) Colaboración en la elaboración y seguimiento de los planes de trabajo individualizado de estos alumnos.</p> <p>d) Coordinación con servicios externos (CRECER y MÁS QUE PALABRAS).</p>
<p><b>Responsables en su realización.</b></p>	<p>Maestra especialista en Audición y Lenguaje.</p>
<p><b>Responsables en su evaluación.</b></p>	<p>Equipo directivo, equipo de orientación y equipo docente.</p>
<p><b>Procedimientos para su evaluación</b></p>	<p>Cada trimestre se revisarán la realización de las diversas tareas programadas: reuniones del EOA, reuniones con las tutoras implicadas, con las familias.</p> <p>Al final de curso se realizará una reunión entre los diferentes miembros del EOA y del profesorado para la realización de la Memoria Final en la que se evaluarán las distintas actuaciones realizadas.</p>

**Calendario      Actuaciones específicas de la maestra especialista en pedagogía terapéutica.**

<p>A lo largo del curso</p>	<p>a) Apoyo a los niños que tienen necesidad específica de apoyo por parte de la maestra de pedagogía terapéutica. Complementar esta labor de apoyo con la de refuerzo de otros niños que puedan precisarla.</p> <p>b) Asesoramiento a las tutoras y resto del equipo docente de los niños a los que ofrece su apoyo, así como a sus familias.</p> <p>c) Colaboración en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de estos alumnos.</p> <p>d) Coordinación con servicios externos (CRECER y MÁS QUE PALABRAS).</p>
<p><b>Responsables en su realización.</b></p>	<p>Maestra Especialista en pedagogía terapéutica.</p>
<p><b>Responsables en su evaluación.</b></p>	<p>Equipo directivo, equipo de orientación y equipo docente.</p>
<p><b>Procedimientos para su evaluación</b></p>	<p>Cada trimestre se revisarán la realización de las diversas tareas programadas: reuniones del EOA, reuniones con las tutoras implicadas, con las familias.</p> <p>Al final de curso se realizará una reunión entre los diferentes miembros del EOA y del profesorado para la realización de la Memoria Final en la que se evaluarán las distintas actuaciones realizadas.</p>

**Calendario**

**Actuaciones específicas de la orientadora**

<p>A lo largo del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Labores de coordinación del equipo de orientación y apoyo.</li> <li>b) Evaluaciones psicopedagógicas</li> <li>c) Organización de apoyos y refuerzos en colaboración con la directora.</li> <li>d) Asesoramiento al equipo directivo, al equipo docente y a las familias en colaboración con los demás miembros del equipo de orientación.</li> <li>e) Colaboración en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo individualizado del alumnado que requiera medidas de inclusión educativa.</li> <li>f) Colaboración y coordinación con el Servicio de Inclusión Educativa y Convivencia.</li> <li>g) Colaboración con la directora y el equipo docente en la actualización de la web del colegio mediante la publicación de recursos, o enlaces, en la web que puedan servir a la comunidad educativa.</li> <li>h) Orientación a familias y alumnado en los cambios de etapa.</li> <li>i) Entre los ámbitos de actuación, destacar:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Acción Tutorial</u>: asesoramiento a los tutores, así como facilitación de material para llevar a cabo la acción tutorial a lo largo del curso.</li> <li>- <u>Apoyo en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación</u> desde un enfoque inclusivo.</li> <li>- <u>Prevención del absentismo</u>, fracaso y abandono educativo temprano.</li> <li>- <u>Mejora de la convivencia</u> a través de la participación activa de la comunidad educativa.</li> <li>- <u>Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual</u>.</li> <li>- <u>Orientaciones en la toma de decisiones</u> para el desarrollo académico, educativo y profesional.</li> <li>- <u>Transición entre etapas y procesos de acogida</u>.</li> <li>- <u>Relación y coordinación con el entorno</u> y otras estructuras, servicios, identidades e instituciones.</li> </ul> </li> </ul>
-----------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.</u></li> <li>- <u>Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.</u></li> </ul> <p>j) Realización de propuestas de tipo formativo y de innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas de profesionales que puedan enriquecer el conocimiento y la actualización de la labor docente.</li> <li>• Colaboración con el servicio externo de atención temprana.</li> <li>• Colaboración con entidades externas como el ayuntamiento, biblioteca, etc., para la propuesta y realización de actividades que favorezcan el aprendizaje escolar y lo vinculen con el patrimonio de la localidad.</li> </ul>
<b>Responsables en su realización.</b>	Orientadora
<b>Responsables en su evaluación.</b>	Equipo directivo, equipo de orientación y equipo docente.
<b>Procedimientos para su evaluación</b>	<p>Cada trimestre se revisará la realización de las diversas tareas programadas: reuniones con el equipo directivo, equipo de orientación, claustro, etc.</p> <p>Al final de curso se realizará una reunión entre los diferentes miembros del EOA y del profesorado para la realización de la Memoria Final en la que se evaluarán las distintas actuaciones realizadas.</p>

#### 4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN

A la hora de trazar las líneas prioritarias de formación a nivel centro, tenemos que tener muy en cuenta nuestro Proyecto Educativo así como la presente Programación General Anual. Por otra parte, teniendo en cuenta los intereses personales de los docentes del centro podemos obtener una idea real y adaptada a nuestras necesidades.

En consecuencia, podemos trazar **tres líneas formativas** en las que orientaremos nuestras necesidades formativas:

La **primera línea formativa**, y más importante este curso, se basará en la necesidad de conocer el funcionamiento e la herramienta de evaluación que nos ha facilitado la Consejería de Educación: el cuaderno de evaluación.

La **segunda línea** se basará en animar al profesorado en la continua formación personal e individual a través del Centro Regional de Formación del Profesorado y sus diversas modalidades: talleres, jornadas, grupos colaborativos, seminarios,... Creemos importante el hecho de que cada docente se forme en los ámbitos que le rodean e interesan. Así pues, al ser este un centro muy pequeño con unas características particulares, pensamos que lo más eficaz es que cada uno busque el tipo de formación que necesite para abordar su perfil docente en el centro y poder mejorar aquello que realmente le servirá en su experiencia inmediata. Creemos muy importante dedicar tiempo semanal para el intercambio de experiencias y formaciones y de esa forma aumentar nuestros conocimientos y habilidades.

La **tercera línea formativa** tratará de implicar a todo el claustro en la formación en cuanto a los programas en los que participamos este curso (huertos escolares, ecoescuelas, igualdad, hábitos saludables, animación a la lectura, competencia digital...) y todo tipo de metodologías activas y experiencias que nos ayuden en nuestra labor docente, de difícil desempeño por las características de nuestra pequeña escuela (aulas internivelares). **Dichas actividades de formación o de coordinación con otros centros pueden requerir el desplazamiento de los docentes en horario lectivo.**

## 5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

A continuación expondremos la concreción anual de los aspectos **organizativos de carácter general**, tales como el horario general del centro y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y cuantos otros se estimen pertinentes.

### **Horario del alumnado:**

- Las clases se desarrollarán de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Contamos con seis periodos lectivos de 45 minutos (de 9:00 a 9:45, de 9:45 a 10:30, de 10:30 a 11:15, de 11:15 a 12:00, de 12:30 a 13:15 y de 13:15 a 14:00 horas.  
Al disponer de aulas mixtas vemos muy necesario juntar dos sesiones del mismo área para que nos de tiempo a atender correctamente a los diferentes niveles de cada aula
- El recreo se llevará a cabo de 12:00 a 12:30 horas.

Los **criterios generales** que se han intentado seguir para su confección han sido:

- Adaptarnos a las instrucciones que regulan el horario del alumnado.
- Atender a criterios de atención y fatiga.
- Coordinación con el resto de centros, con quienes compartimos maestros especialistas itinerantes.
- Disponibilidad del profesorado.
- Intentar que los apoyos recibidos sean los máximos posibles a la vez que funcionales.
- Estudiar las propuestas de mejora planteadas en cursos pasados.

Pasamos a detallarlas:

- Poder contar con la presencia de algún maestro especialista, todos los días de la semana; así como en determinadas horas de obligada permanencia en nuestro centro.
- Intentar por todos los medios poder contar con un periodo de coordinación entre los docentes que configuran la Unidad de Orientación.
- Con los alumnos de Infantil la tutora deberá estar en la primera y la última hora para facilitar la coordinación con las familias.
- Procurar, siempre que sea posible, que las sesiones de E.F. se organicen después de los recreos. Así facilitaremos el desplazamiento diario a la pista polideportiva municipal.

- Juntar a los alumnos de 3º a 6º en una sesión de música dedicada a tocar la flauta.

Como resultado, hemos obtenido un horario para este curso que tiene en cuenta la mayoría de los criterios seguidos para elaborarlo. Consideramos que esta organización aprovecha al máximo los recursos personales de los que disponemos.

El **horario lectivo del profesorado** coincidirá lógicamente en su totalidad con el del alumnado, es decir, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas con 24 horas lectivas y 5 complementarias de obligada permanencia en el centro. Una de las horas complementarias será en momentos diferentes dependiendo de cada docente. El resto de horas complementarias se llevará a cabo, a lo largo de la semana, de la siguiente manera:

## LUNES:

- 14:00 a 15:00 horas: El profesorado nos dedicaremos a la realización de Claustros y cualquier reunión de coordinación docente que se estime necesaria. En este periodo coincidimos los cuatro docentes adscritos al centro. En las sesiones trimestrales de Evaluación y algunas sesiones de Claustro (las referidas a la Evaluación Interna del centro) podremos asistir TODOS/AS los profesionales que ejercemos docencia directa con el alumnado de nuestro centro. Por lo que habrá que contar con que se realizarán desplazamientos de algunos miembros del claustro que son itinerantes. Esto se procura gracias a un ejercicio de coordinación entre nuestro colegio y los de Noez, Sonseca, Cuerva, Gálvez, San Martín de Montalbán y Guadamur. Las mismas podrán desarrollarse en las siguientes fechas:
  - SESIONES DE CLAUSTRO – uno o dos lunes de cada mes.
  - SESIÓN DE EVALUACIÓN INICIAL: 26/09/23
  - SESIÓN DE EVALUACIÓN – Primer trimestre: 19/12/23
  - SESIÓN DE EVALUACIÓN – Segundo trimestre: 19/03/24
  - SESIÓN DE EVALUACIÓN – Tercer trimestre/Final: 25/06/24

## MARTES:

- 14:00 a 15:00 horas: Atención a las familias de los alumnos matriculados en todo el centro y coordinación del EOA. En este periodo coincide el Equipo de Orientación y Apoyo en su totalidad.

**MIÉRCOLES Y JUEVES:**

- 14:00 A 15:00: este espacio de tiempo será dedicado a la preparación de actividades y materiales curriculares.

En cuanto al agrupamiento, los alumnos y alumnas de Educación Infantil se situarán en el aula de E. Infantil (INF/P); el alumnado de 1º, 2º y 3º de Primaria se situarán en el aula de Primaria (PRI1); y el resto de alumnos de 4º, 5º y 6º en el aula de Educación Primaria (PRI2). La distribución será la siguiente:

<b>Unidad</b>	<b>Nº alumnos</b>
Educación Infantil – Aula INF/P	6
1º, 2º y 3º de E. Primaria - Aula PRI1	8
4º, 5º y 6º de E. Primaria - Aula P2	13
Aula usos múltiples – MULT	--

<b>Unidad – Curso</b>	<b>Número de alumnos</b>
Educación Infantil – 3 años	6
Educación Infantil – 4 años	1
Educación Infantil – 5 años	–
Educación Primaria – 1º Curso	3
Educación Primaria – 2º Curso	1
Educación Primaria – 3º Curso	4
Educación Primaria – 4º Curso	5
Educación Primaria – 5º Curso	3
Educación Primaria – 6º Curso	5
<b>Total alumnos – 2023/2024</b>	<b>27</b>

Antes de terminar el desarrollo de los aspectos organizativos del centro para el presente curso académico, expondremos el número de horas y días de la semana que acuden el resto de profesionales, ejerciendo docencia con carácter itinerante:

- Maestro Educación Artística (Música): miércoles. Su centro de cabecera es Noez.
- Maestra de Religión Católica: lunes y miércoles. 6 periodos lectivos y un recreo. Su centro de cabecera es el CEIP Peñamiel de Sonseca.
- Maestro Especialista en Pedagogía Terapéutica: martes completo y jueves 3 sesiones. Su centro de cabecera es el colegio de Cuerva.
- Maestra Especialista en Audición y Lenguaje: 6 periodos lectivos repartidas entre el martes y el viernes con una hora complementaria. Su centro de cabecera es el de Gálvez.
- Orientadora: Los martes estará en nuestro centro la jornada completa. Su centro de cabecera es Guadamur y además itinera con Noez..
- Maestro Educación Física: lunes, jueves y viernes. Su cabecera es Totanés e itinera con San Martín de Montalbán..

A su vez, y para atender a las necesidades educativas de la alumna de 2º de Primaria contamos con la presencia a tiempo total de un ATE y con dos sesiones de fisioterapia (lunes y miércoles de 13:00 a 14:00 horas). Dicha alumna, además, recibe terapia logopédica en dos centros exteriores: Más que palabras y Centro Crecer. En este último también asiste, también, a Reeducción P. Pedagógica.

## **6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.**

### **a) Actividades extracurriculares:**

Desde nuestro centro se entiende, y como tal se expresa en nuestro Proyecto Educativo, que para favorecer una educación integral de nuestros alumnos, el diseño coordinado con toda la comunidad educativa del Programa Anual de Actividades Extracurriculares es un parámetro básico y fundamental. Éstas, aun estando fuera de las Programaciones Didácticas docentes, complementarán y reforzarán nuestros currículos.

Nuestra realidad es que en una localidad de no más de 400 habitantes como es Totanés, los recursos para el desarrollo de distintos talleres en

jornada de tarde son muy escasos. Por ello, las familias deciden trasladarse a poblaciones colindantes (sobre todo a Gálvez) en las que se organizan más actividades para que también sus hijos e hijas se relacionen con otros de su misma edad. Además, la presidenta del AMPA nos ha informado de que dicha asociación se va a disolver.

## **b) Actividades complementarias.**

- Jornadas Especiales en el centro: celebraremos, "Halloween", día contra la violencia de género, Sta. Cecilia, día de la Constitución, día de la Inmaculada Concepción, Navidad, el día de la Paz, Carnaval, día de la Mujer, día del Libro, actividades de fin de curso... En este tipo de actividades daremos máxima importancia al trabajo y correcto desarrollo de **la convivencia, los hábitos saludables, la educación emocional, la igualdad y el desarrollo sostenible.**

- Salidas del centro fuera de la localidad:

- Visita a Toledo, en el segundo trimestre.
- Castillo de Orgaz en el tercer trimestre
- 12 abril: Exhibición de la Guardia Civil en Cuerva
- Ruta en San pablo de los Montes con los alumnos y alumnas de los colegios de Noez y Pulgar.
- Excursión de fin de curso a Guadalajara para los alumnos de 6º de primaria junto con alumnos del mismo curso de Pulgar y Noez.

- Salidas dentro de nuestra localidad:

- 16 de octubre: Visita al Cromlech y al museo arqueológico de nuestra localidad. Además contaremos con la realización de talleres. Los alumnos de 5º y 6º de los colegios de Cuerva, Noez y Pulgar también participarán en esta actividad.
- Visita a la iglesia para celebrar el Día de la Inmaculada Concepción.
- Visita al Ayuntamiento para celebrar el día de la Constitución.
- Visita a la Biblioteca Municipal el Día del Libro.

*El centro estará abierto a la realización de más actividades extraescolares y/o complementarias que vayan surgiendo a lo largo del curso, teniendo en cuenta nuestras posibilidades económicas, atendiendo a su aprobación por parte del Claustro y Consejo Escolar y habiendo informado y consultado al servicio de Inspección Educativa y al Consejo Escolar de nuestro centro.*

**7. PRESUPUESTO DEL CENTRO.**

A continuación presentaremos informe, obtenido directamente del programa de gestión de centros, GECE, donde se plasma el presupuesto del centro fecha 1 de septiembre de 2023, así como los saldos disponibles a fecha de 30/10/23.

Los gastos ordinarios de funcionamiento (alarma, material fungible básico, teléfono y fotocopias) ocasionarán el grueso de gastos computables al presupuesto del centro para el presente curso escolar, así como la compra de materiales necesarios para realizar actividades complementarias en el centro y llevar a cabo los Programas implementados durante este curso.



Saldos a fecha 30/10/2023						
<i>Cód.: 45004107</i>		<i>Nombre: INMACULADA CONCEPCIÓN</i>				
<i>Localidad: TOTANÉS</i>						
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	3.429,98	423A	Concepto 487	49,35		
<b>Total</b>	<b>3.429,98</b>	<b>Total</b>		<b>49,35</b>		
<b>Saldo de la Cuenta de Gestión</b>						<b>3.479,33</b>
Resumen						
Estado Letra A1	3.429,98				Libro de Banco	3.525,33
Estado Letra A2	49,35				Libro de Caja	0,00
Estado Letra B	0,00				Gastos Ptes. de Pago	0,00
Seguro Escolar	0,00					
ExtraPresupuestario	46,00					
<b>TOTAL</b>	<b>3.525,33</b>				<b>TOTAL</b>	<b>3.525,33</b>



## COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA 01/09/23

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	2.592,35	-2.592,35
10203 Prestación de servicios	0,00	32,10	-32,10
10302 AYUNTAMIENTO	0,00	210,00	-210,00
199 Ingresos No Presupuestarios	0,00	46,00	-46,00
206 MATERIAL DE OFICINA	0,00	49,72	-49,72
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	14,94	-14,94
20807 MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	50,74	-50,74
20808 OTROS SUMINISTROS	0,00	144,82	-144,82
20901 LÍNEA TELEFONÍA FIJA	0,00	290,46	-290,46
21103 SEGUROS DE OTROS RIESGOS	0,00	94,16	-94,16
21202 ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	0,00	242,10	-242,10
21204 OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	977,50	-977,50
21302 CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	0,00	418,85	-418,85
21306 OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	0,00	119,61	-119,61

## 8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

A lo largo de este curso académico continuaremos desarrollando el proceso de Evaluación Interna, siguiendo un Plan de Centro y atendiendo a la Orden 134/2023 del 23 de junio de 2003 según la cual, ésta tendrá dos objetivos básicos:

Por un lado proporcionar a los centros docentes y a la comunidad educativa elementos que les permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.

Y por otro lado poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en los centros docentes, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Todo ello se llevará a cabo a través de dos fases claramente diferenciadas:

- Una primera fase de recogida de información, con carácter descriptivo, para conocer la realidad en su amplitud y singularidad. Esta fase reflexiva se llevara a cabo de manera individual.
- Una segunda fase de contraste de opiniones y valoración para garantizar el compromiso en la toma de decisiones. Todo ello lo realizaremos bajo la coordinación del Orientador.

Los aspectos a mejorar que encontremos a lo largo del proceso de evaluación interna servirán de base, en la Memoria de final de curso, para la definición de unas propuestas de mejora bien definidas. A su vez, estas últimas, servirán como punto de arranque en la construcción de las pautas de actuación o líneas a seguir en el próximo curso académico.

Estamos a la espera de la herramienta que la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha va a poner a nuestra disposición para poder plantearnos el análisis de las diferentes dimensiones, así como la temporalización.

## 9. ANEXOS:

- **Plan de Lectura del Centro**
- **Plan de Igualdad y Convivencia**
- **Plan Digital de Centro**
- **Plan de Mejora**

**APROBACIÓN DEL DOCUMENTO**

El presente documento ha sido aprobado, por unanimidad, en Sesión Ordinaria de Consejo Escolar, celebrado en el CEIP "INMACULADA CONCEPCIÓN" de Totanés el día 30 de octubre de 2023.